

se fusionan en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de las diferentes sociedades.—24.050. 1.<sup>a</sup> 21-5-2001

### IBIZA NUEVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Juan Carlos I, 20, de Ibiza (Baleares), y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A continuación tendrá lugar la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación de los Vocales que integran el Consejo de Administración, por vencimiento del plazo para el que fueron designados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, con la consiguiente adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación, con cargo a las reservas de revalorización del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio y, en su caso, con cargo a las reservas voluntarias, en la cantidad que la Junta apruebe, y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 24 de abril de 2001.—El Presidente, Gerardo Mayor González.—22.251.

### IGUALMÉDICO SEGUROS, S. A.

#### *Junta general de accionistas ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único, de fecha 4 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2001, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador correspondiente a 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen derecho a examen, en el domicilio social, de todos los documentos relativos a los puntos que sean sometidos a la probación de la Junta, así como

que le sean entregados o remitidos gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 4 de mayo de 2001.—Administradora única.—23.603.

### ILERVALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, travessera de Gracia, número 18, 4.º, 1.º, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales comprendidas en el orden del día o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.020.

### IMATRIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arquimedes, 13, el próximo día 29 de junio de 2001, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso; para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la redenominación a euros del capital social y del valor nominal de las acciones y ajuste al céntimo de euro más próximo del valor nominal de las acciones Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la junta para su examen, y asimismo que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barberá del Vallés, 9 de mayo de 2001.—Jose Antonio Herrero Jiménez, Administrador Único.—23.612.

### IMFFO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el local comercial, sito en Barcelona, calle Sant Gervasi de Cassoles, número 57, 1.º, 2.º, en primera convocatoria el día 18 de junio, a las diez horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Redenominación de cifra de capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen derecho a examinar en el local comercial de la compañía, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Administrador solidario, Carles Grau Ferrer.—23.610.

### INDEX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones repre-